

Temas municipales

ARRIENDO DE SERVICIOS

Otro de los servicios que se propone arrendar el Ayuntamiento de Madrid, y que, al igual que el servicio de Limpiezas, está considerado como necesario e higiénico, y, por lo tanto, debe de ser excluido del arriendo, es el servicio municipal de evacuatorios.

Tienen la idea algunos señores concejales y algunos altos empleados municipales, de que este servicio no debe ser, en modo alguno, gravoso al presupuesto municipal, y estiman que arrendándole se obtendrá de él algún ingreso.

Aberración tan grande no se concibe; pues pretender que «un servicio necesario e indispensable como éste», y que el Ayuntamiento tiene obligatoriamente que tener implantado con profusión en las calles y plazas, rinda beneficios pecuniarios, no puede, seguramente, ser defendible por los que aspiran a su arrendamiento.

Ya el pasado año, y con un amplísimo pliego, se anunció el arriendo de los evacuatorios municipales instalados en la Puerta del Sol, Cibeles y Retiro, y tan sólo una oferta se hizo, oferta que fué rechazada por el Ayuntamiento, puesto que el que acudió al arriendo pretendía que la Corporación municipal de subvencionase anualmente con unos miles de pesetas; es decir, todo lo contrario de lo que pretendía el Ayuntamiento.

No desengañados todavía ante tal fracaso, se pretende de nuevo arrendar los servicios reseñados anteriormente, mas aquellos otros que acaban de ser construídos y que se encuentran situados en la plaza de San Millán, Puerta de Atocha y glorietas de Bilbao y de Ruiz Jiménez; es decir, «cuatro más», cuyos ingresos son totalmente desconocidos, no solamente para el Municipio, sino también para los particulares que aspiren a quedarse con el arriendo.

Y puesto que hace algunos días prometimos desde estas columnas a uno de nuestros lectores ocuparnos con todo detenimiento de este asunto, lo hacemos hoy, y bueno será, para robustecer nuestros argumentos, hacer un poco de historia y contar, aunque brevemente, lo que son los arrendamientos de los servicios municipales y el resultado que de ellos se obtiene.

En el año 1890, el Ayuntamiento de Madrid, con el fin de atender a las necesidades de la población, acordó construir en las plazas de Santa Ana, del Dos de Mayo y del Progreso, kioscos de retretes públicos, cuyas obras deberían ser ejecutadas por administración; pero dificultades que no son del caso, impidieron llevar a cabo «las obras comenzadas» con dicho objeto.

Un industrial de esta corte solicitó la concesión para realizar por su cuenta el mencionado proyecto de construcción de retretes públicos, utilizando las obras ya realizadas, proposición que hizo también una Compañía francesa, en vista de lo cual, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la ley de Obras públicas, se acordó conceder un plazo de treinta días para la admisión de otras proposiciones que mejorasen las presentadas, y pasado este plazo y cumplidos los requisitos reglamentarios, se concedió a don Félix Labat la explotación y construcción

de los expresados kioscos, así como la instalación de otros en las plazas de Pontejos, Celenque, Rey, Oriente, Dos de Mayo, Antón Martín, Callao, Santo Domingo, Recoletos, Caza, Red de San Luis, Cruz del Rastro, Puerta de Moros, Puerta de Bilbao, Puerta de Atocha, Parque de Madrid y Salón del Prado.

El valor de los 19 kioscos, a los efectos de la concesión, fué apreciado en 94.620 pesetas, ingresando el concesionario la fianza correspondiente, comprometiéndose a abonar al Ayuntamiento un canon de «cinco mil pesetas anuales» durante los veinticinco años, si bien durante el primer año el canon se reduciría a 2.500 pesetas, y pasado el período de concesión, pasarían los kioscos a ser propiedad del Ayuntamiento.

El concesionario tendría durante todo el tiempo que durase la concesión, exención del pago de toda clase de licencias, arbitrios e impuestos municipales, si bien se comprometía a mantener unas tarifas reducidas en los servicios, «jamás gratuitas», pero siendo dichas tarifas mucho más reducidas cuando los servicios se prestasen en kioscos situados en los lugares más extraviados del centro.

Y sucedió... lo que siempre ocurre en el Ayuntamiento, y fué que el contrato, que con todos los requisitos necesarios había sido otorgado ante el notario señor Turón, en 29 de julio de 1891, fué modificado posteriormente por acuerdos municipales de 11 de mayo de 1892 y 8 de mayo de 1895. Por el primero de dichos acuerdos, en vista de haber negado el ministerio de Fomento, por Real orden de 2 de enero del mismo año, la concesión del agua para los retretes, «por tratarse de un particular», se estableció que el agua referida la pagase el concesionario, relevando al Ayuntamiento de este gasto y EXIMIENDOLE EN CAMBIO DEL ABONO DEL CANON ANUAL DE CINCO MIL PESETAS.

Por el segundo de dichos acuerdos quedó reducido el número de kioscos a 18, y SE CONCEDIO PRORROGA DEL CONTRATO POR CINCO AÑOS SOBRE LOS ESTABLECIDOS PARA COMPLETAR EL NUMERO DE 30, y autorizándose, además, al concesionario a cambiar el emplazamiento de algunos de los nombrados. En cuanto a la aplicación de «las tarifas mínimas» en los kioscos situados en los lugares más extraviados del centro, esas jamás llegaron a ser aplicadas, y se cobraron en la misma forma que todos los demás.

Y véase cómo un servicio que el Ayuntamiento se prometía obtener de él 2.500 pesetas por el primer año, más 5.000 por cada uno de los veinticuatro años restantes, «en total un ingreso de 122.500 pesetas», no ha percibido cantidad alguna durante los treinta años que el concesionario tuvo los servicios, y al revertir al Ayuntamiento la propiedad y sacarlos a subasta, no se ha presentado nuevamente el anterior concesionario, por estimar que durante los años transcurridos, las condiciones del negocio han variado totalmente, y que lo que en algún tiempo pudo considerarse reproductivo, en la actualidad es muy aventurado el exponer un capital por un período de tiempo más o menos largo.

La política francesa

PARIS 5.—La situación política sigue siendo el tema principal de las preocupaciones generales.

En la presidencia del Consejo, M. Israël ha declarado a los periodistas que no tenía ninguna comunicación de interés que transmitirles.

Antes del Consejo que ha de reunirse el lunes por la mañana para examinar sus proyectos financieros, M. De Monzie ha recibido a los representantes de la Prensa y les ha declarado:

«No hay proyecto actual. El martes habrá en las proposiciones del ministro de Hacienda un proyecto, que será sometido a la deliberación del Consejo de ministros. He comprobado con satisfacción, que es al mismo tiempo un aliento el sostenimiento del mercado de cambios. Aun hoy, a pesar de la alarma que suele enervar al mercado en estas circunstancias, ese sostenimiento no ha decaído, y ello es prueba de la confianza que se desea y se espera.»

Se asegura que entre las medidas que cuenta el ministro proponer al Parlamento se encuentra una serie de disposiciones ten-

diendo a activar el encaje del impuesto sobre los beneficios de guerra.

La opinión continúa preguntándose si el Gobierno encontrará la gracia del Senado. Muchos hay que piensan que, incluso en la Cámara quedará en minoría el actual Gabinete Herriot. En efecto: los socialistas están dispuestos a exigir el impuesto sobre el capital. Los radicales, por el contrario, repugnan toda medida en este sentido. En tal caso, es inevitable la disolución del «cartel» y la caída del Gabinete.

El martes, a iniciativa de los socialistas, se celebrará una reunión plenaria del «cartel» para examinar la situación. Se prevé que esta reunión será tempestuosa.

Hay quienes llegan en sus pronósticos hasta a señalar quién será el sucesor de M. Herriot. Pero todavía es prematuro cualquier juicio sobre tan delicado asunto.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembí, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambrero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, Juan Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

Capilla pública en Palacio

Se celebró el domingo en Palacio la capilla pública, correspondiente a la festividad del día. La amplia galería principal del Alcázar hallábase ya media hora antes de dar comienzo el acto completamente llena de invitados, entre los que predominaban las señoras.

A las once en punto, la comitiva regia partió de las habitaciones, y pasó con dirección al templo. Iba en el orden de costumbre. Después de los gentilhombres y mayordomos, marchaban los grandes de España, duques de Seo de Urgel, Medina-celi, Bivona, Sanlúcar la Mayor, Sevilla, Almenara Alta y Santa Cristina; marqueses de Velada, Comillas, Santa Cristina, Santa Cruz, Romana, Guad-el-Jelú, San Adrián, Urquijo y Montelepre, y condes de Toreno, eal, Sástago, Paredes de Nava y Orgaz. Iban, a continuación, el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; los Infantes Don Fernando y Don Alfonso, que lucían sus respectivos uniformes, y el Príncipe de Asturias, vestido de alférez del regimiento Inmemorial.

Después marchaba solo Su Majestad el Rey. El Soberano llevaba uniforme de Cazadores de Alfonso XIII, con los distintivos de capitán general, el Toisón de Oro, el Collar de Carlos III, la banda roja del Mérito Militar y la venera de los cuatro Ordenes. Inmediatamente detrás de Don Alfonso iba el jefe de su Casa Militar, general Zabala.

Seguía la Infanta Doña Isabel, vestida de morado, con mantilla blanca, y adornada con joyas de brillantes. Ella y su dama de guardia, la marquesa de Someruelos, que iba a continuación, eran las únicas damas que figuraban en la comitiva.

Cerraban ésta los jefes de Palacio, los jefes y oficiales de la Casa Militar y de la Escolta Real y de Alabarderos, la banda de este Cuerpo, que interpretaba la «Marcha des Preux», de Parés.

En el templo, ofició el patriarca de las Indias, que bendijo, como es costumbre, las palmas, entregándose éstas, después, al Rey, al Príncipe, a los Infantes, a los jefes de Palacio y a las clases de etiqueta presentes. Acto seguido, se organizó la comitiva, nuevamente, llevando las palmas las personas reales y el séquito.

La comitiva salió de la capilla y recorrió, procesionalmente, la galería, para regresar, después, a aquélla, y proseguir la religiosa ceremonia. En ésta, la orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó el «Gloria laus», de Torrés; la «Misa en re», de Loebmann; la «Pasión», de Hernández; el «Sanctus», de Beethoven, y el «Benedictus», de Saint-Saens. La parte de solista corrió a cargo del barítono señor Damiani.

Terminado el religioso acto, la comitiva volvió a organizarse, para regresar a las habitaciones regias, efectuándolo ya a primera hora de la tarde, a los acordes de la «Marcha triunfal de Cleopatra», de Mancinelli.



Un Consejo de guerra.—Para la construcción de un hospital.—Los ex empleados del Banco de Barcelona.—Lo que dice el barón de Viver.—Conflicto resuelto. Detenido.

BARCELONA 5.—En la sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha visto la causa seguida contra Domingo Solá, Vicente Martínez y José Espinal, que fueron detenidos el 20 de septiembre de 1922 en la carretera de Rubí a Manresa, cuando transportaban en un automóvil un cargamento de bombas.

Se leyó el apuntamiento, en el que figura que Solá alquiló un automóvil para dirigirse a Barcelona, y que en el viaje le acompañó María Orta.

El coche iba guiado por el mecánico Juan Piñón.

Al llegar a Barcelona, se unió a Solá Vicente Martínez, y juntos marcharon en un automóvil a una casa de la calle de la Unión Sagrada, donde dejaron a María, y siguieron el viaje hasta un lugar de la calle de Galileo, de la barriada de Sans, donde recogieron las bombas que más tarde fueron halladas.

Para fundar un hospital de cancerosos en Barcelona, se ha abierto una suscripción, que encabeza el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio con 10.000 pesetas.

El abogado de los empleados despedidos del Banco de Barcelona ha visitado al gobernador para exponerle la situación en que aquéllos se encuentran, por no haber resuelto aún la Comisión liquidadora de dicha entidad bancaria el asunto de la Caja de pensiones de tales funcionarios.

El barón de Viver ha manifestado que, aunque este año se seguirá la costumbre de interrumpir el tránsito rodado por las calles del casco antiguo desde las doce del jueves hasta la misma hora del Viernes Santo, se concederán permisos especiales a algunas casas industriales que por razón del negocio a que se dedican, no pueden suspender el servicio.

Según comunica la Confederación Nacional de Sindicatos Libres, el conflicto que sostenía el Sindicato libre profesional textil con la fábrica de los señores Puig, por despido de tres obreros en virtud de las reformas efectuadas en dicha fábrica, ha quedado resuelto.

Han sido admitidos de nuevo los tres

obreros, y se les han abonado todos los salarios devengados durante los días de paro forzoso.

Por desacato a la autoridad y agresión a puñetazos al agente de Policía don Antonio Aguilar Almenara, ha sido detenido, y ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia, un individuo que en un principio se había fingido afiliado al Somatén.

Por los militares fallecidos en África.—Obsequio a los marqueses de Foronda y del Ayuntamiento a la tropa repatriada.

BARCELONA 5.—Con asistencia de las autoridades, entre las que figuraban el capitán general, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, y con la de los padrinos del regimiento de Badajoz, marqueses de Foronda, se ha efectuado en la iglesia de la Merced la misa de «requiem» organizada en sufragio de las almas de los oficiales y soldados de dicho regimiento muertos en campaña.

Asistieron también Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y el regimiento de Badajoz.

El prelado que oficiaba pronunció una plática.

Costeada por los marqueses de Foronda, la tropa fué obsequiada con una comida extraordinaria, durante la cual la banda del regimiento ejecutó un concierto.

Terminada la comida se presentó el jefe de ceremonial del Ayuntamiento, señor Rivé, que era portador, en nombre de la ciudad, de los relojes de plata que ofrece a los soldados del regimiento de Badajoz que comulgaron por la mañana.

La marquesa de Foronda, queriendo conmemorar la fiesta, ha iniciado una suscripción para erigir en Barcelona un monumento a Juan Soldado, suscripción que encabezan los marqueses con 10.000 pesetas.

En el restaurante La Patria se reunieron para comer los sargentos, maestros armeros, asimilados, picadores y músicos de primera y segunda clase del regimiento de Badajoz.

Antes de comenzar la comida, el coronel del regimiento, acompañado de los jefes y oficiales, pronunció un discurso, que terminó con vítores, contestados por todos los presentes.

Información inglesa

Un flo financiero, originado por una importante falsificación.

LONDRES 5.—Una operación criminal, cuyas consecuencias no pueden preverse aún, acaba de descubrirse:

La falsificación e introducción en el mercado mundial del dinero de 500.000 millones de dólares en billetes del Banco Imperial del Canadá.

El punto de emisión de estos billetes falsos parece que sea Rusia. En efecto, algunos de ellos fueron puestos en circulación por unos agentes rusos en Persia, el año pasado, que los entregaron en pago de mercancías. Otros han llegado directamente de Rusia a Londres, enviados por el Banco del Estado; otros han pasado por diferentes Bancos continentales.

El Banco Imperial del Canadá, que tiene una emisión limitada de 11.000 millo-

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

nes de dólares, anuncia que anula la serie falsificada y que va a reclamar a todos los Bancos a los cuales haya reembolsado billetes falsos.

Estos, a su vez, irán reclamando sucesivamente a las diversas entidades por cuya mediación se efectuaron los cambios de ese papel moneda falsificado, lo cual va a dar lugar a una serie de reclamaciones y pleitos cuya magnitud no se puede alocanzar.

Las catástrofes mineras.

LONDRES 5.—Continúa la racha de catástrofes mineras. Un mensaje de Gelsenkirchen anuncia que acaba de producirse un grave accidente en la mina Matías Stinnes.

El cable de una jaula se rompió, y aquélla, en la que ascendían numerosos obreros, se estrelló contra el fondo del pozo.

Ha habido 18 muertos y 54 heridos, algunos de ellos muy graves.

Fútbol internacional.

LONDRES 5.—En fútbol asociación, Escocia ha batido a Inglaterra por dos tantos a cero.

DE MARROQUEOS

El parte de esta madrugada.—La cabila de Anyera.

Se ha facilitado el siguiente parte: «El alto comisario, después de recorrer el frente Ben-Tieb Sidi Mesaud Quebdani, revistando las columnas del primero y último campamento, que compiten en brillantez de presentación y en solidez de instrucción con las fuerzas revistadas anteriormente, regresó muy tarde a la Residencia de Melilla.

En Quebdani impuso medallas militares a un capitán y a un sargento.

En las tres zonas del Protectorado, sin novedad.»

En una nota oficiosa, en la que se da cuenta de la visita del alto comisario a las posiciones, se dice lo siguiente:

«En Anyera han hecho la sumisión once poblados y se extiende este propósito; por lo que se puede tener confianza en una breve pacificación de esta importante cabila de retaguardia.»

De Larache.—El Hamido, indultado.—Relevos.—Emboscada.

LARACHE 7.—La noticia del indulto del reo de muerte, soldado indígena de Regulares Hamido Ben Susi, ha causado excelente impresión en la plaza.

Entre los telegramas enviados al alto comisario y al Palacio Real por la Casa de España y entidades oficiales, figura el enviado por el general Riquelme al general en jefe, que dice:

«Concurriendo en el mero sentenciado a muerte, Hamido Ben Susi, las circunstancias de haber servido durante cuatro años en los Regulares con informe brillantísimo de sus superiores por su lealtad a España, y haberse prestado, con exposición de su vida, a llevar víveres a las posiciones sitiadas en el último asedio, y tener premios por su heroísmo, suplico solicite la gracia del indulto.»

El general encargado del despacho contestó al general Riquelme manifestándole que, accediendo a lo propuesto por el general en jefe, Su Majestad el Rey se había dignado indultar de la pena de muerte a que había sido condenado en Consejo de guerra el soldado indígena citado, en atención a los buenos servicios que prestó durante la campaña.

La Prensa local comenta favorablemente el indulto solicitado por el general Riquelme.

ENTRE OBREROS, industriales, labradores y empleados, necesitamos en todas las localidades elegir agentes cooperadores; sueldo y comisión. MIL pesetas mínimas mensuales, garantizadas, sin abandonar sus habituales ocupaciones.—Trabajo información sencillísimo; no se precisan informes ni fianza. Dirigirse: Apartado de Correos 5.024, Madrid. (5).

La actuación del Directorio

El marqués de Estella suspende su viaje a Valencia.—El Consejo.

El marqués de Magaz dijo ayer tarde a los periodistas que tenía pocas noticias que dar.

—¿Hay alguna?—le dijo un periodista.

—Siempre las hay, y cada día mejores—contestó el marqués—. Las que recibimos de Africa acusan sumisiones constantes de las cabilas de Anyera, y las de la costa de Melilla son muy satisfactorias.

Entonces un periodista le indicó que de lo que se trataba era de que el marqués de Estella ha suspendido su viaje a Valencia.

—En efecto—contestó el presidente interino—; lo ha demorado por ahora, y no sabemos hasta qué fecha. Sólo sabemos que irá directamente a Jerez para asistir a las ferias del 21, 22 y 23 del corriente.

A las ocho y media terminó la reunión, celebrada anoche por el Directorio; a la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas:

—Nada que merezca la pena. Como lunes, no ha asistido ningún subsecretario a la reunión, y nos hemos limitado al estudio de algunas ponencias y varios expedientes de mero trámite. Ha quedado ultimada la relación de los indultos que han de ser aconsejados al Rey en Viernes Santo. De Guerra y Marina, no hay ninguno, pues uno que había del fue-

quelme y las entidades locales, a los que felicita.

Parte de la columna de Tzelata relevó con fuerzas del batallón de Chiclana a las del batallón de Mallorca que guarnecían las posiciones de Tarcuntz y Sidi-Bahara.

Al mismo tiempo llevó convoy a Carda, Bab-el-Kert y Aulef.

El batallón de Figueras relevó a las fuerzas de Covadonga que guarnecían Sana y Kader.

El de Las Navas quedó en los blocaos de la carretera de Alcázar a Taatof, que guarnecían fuerzas de Sicilia.

Esos relevos se hicieron sin novedad.

Fuerzas de la columna de Tzenin establecieron un puesto fortificado en las cercanías de la posición de Maida, y regresaron a su base sin contratiempo.

Tropas de la Intervención militar hicieron una emboscada y sorprendieron a una partida que intentaba robar ganado en el aduar de Yedid.

El enemigo sufrió bajas y se dejó un herido en nuestro poder.

De Melilla.—El general en jefe visita las posiciones.—Otras noticias.

MELILLA 7.—El presidente del Directorio, con el general Sanjurjo a su séquito, salieron esta mañana con objeto de visitar el campamento de Dar Drius, Ben-Tieb y Dar Quebdani, donde impondrán la Medalla militar al capitán de Regulares de Melilla don Miguel Rodríguez.

Las baterías de Afaruin y de Avanzadilla de Afrau cañonearon a los grupos rebeldes que se dedicaban a trabajos de atrincheramientos en aquellas inmediaciones, ahuyentándolos.

Las ametralladoras de la posición de Algaraba hicieron fuego contra pequeños grupos rebeldes, causándoles bajas vistas.

Las guardias enemigas que se observaron desde las posiciones de Benítez y Tienda Fortificada fueron dispersadas por las guarniciones de estas posiciones.

Las baterías de Tayudait hicieron fuego contra grupos enemigos que conducían ganados, causándoles grandes bajas.

Desde la Alcazaba de Dar Drius se observaron las pasadas noches hogueras en los lugares donde los rebeldes tienen guardias, apreciándose entre éstos alguna agitación.

ro de Guerra fué indultado hace días. De la jurisdicción civil, el indulto comprende a todos los casos que existen en la actualidad.

Una visita.

A última hora de la noche visitó al general Magaz el marqués de Aldama, y por la tarde lo hicieron el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y el señor Echevarrieta.

El Consejo de Estado.

Dentro de unos días se reunirá el Pleno del Consejo de Estado para dar posesión del cargo de consejero al designado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, conde de Romanones.

El Consejo de Estado y la parte permanente del Senado están llamados a desempeñar papel importantísimo.

Un banquete.

Los secretarios de Sala del Tribunal Supremo han obsequiado con un banquete al magistrado señor Zavala.

Los trigueros de Guadalajara.

Se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que los trigueros de la provincia de Guadalajara se han comprometido a vender el trigo que posean al precio que resulte, tomando como máximo el de 52 pesetas los 100 kilos sobre la fábrica más cercana al punto en que se encuentre el cereal, y las harinas fabricadas con el trigo adquirido a ese precio, a 60 pesetas sobre vagón en Madrid.

En vista de ello, se levanta la tasa e incautación de trigo en dicha provincia, y únicamente se exigirá la cuota de circulación.

Agencia Comercial Española

Pi y Margall, 31

Delegación de la Radio

Ibérica para la provincia

de Murcia

Primera casa en material

y accesorios para Radio

CARTAGENA

Los riegos de Orihuela

Discurso del Rey al ser inauguradas las obras.

ORIHUELA 5.—El gobernador, general Bermúdez de Castro; la Diputación provincial en pleno, las autoridades militares y mucho público esperaban al Rey.

Su Majestad llegó acompañado del general Ruiz del Portal y los duques de Miranda y de Almodóvar del Valle, y entró en Orihuela a las tres y media.

El Rey y su comitiva se dirigieron al templo de la Virgen de Montserrat, donde se cantó una salve.

Después se organizó una caravana automovilista, y el Rey marchó al campo de Muradas, donde el arzobispo bendijo las obras y dirigió la palabra a la concurrencia, para hacer resaltar la importancia del acto, pues se han convertido por virtud de estas obras, 35.000 hectáreas de tierras de regadío.

Después habló el vicepresidente de la Confederación Nacional Católica, don José Azara, el cual proclamó la necesidad de la protección a los intereses agrarios.

Felicito a la Federación de Orihuela.

El Monarca dijo que, por virtud de esta obra, se ha conseguido que la emigración se convierta en inmigración, y agrega que debe protegerse la conclusión de estas obras.

Felicito al obispo, diciéndole que su obra está en la iglesia y fuera de ella, procurando la tranquilidad espiritual y material de sus feligreses.

Después el Rey abrió la compuerta del canal, regándose una parcela de tierra en su presencia.

Terminada la ceremonia, el Monarca regresó a la ciudad.

El obispo obsequió en su palacio al Rey y a su comitiva con un «luncho».

El Monarca visitó la catedral, y emprendió el viaje a Alicante.

Ya en esta población, el Rey se detuvo al llegar al sitio conocido por El Portichel. Don Alfonso abrió el portillo que da entrada a las aguas de los riegos.

En la puerta de Alicante esperaban al Rey las autoridades, con la Banda municipal y numeroso público.

El Rey, al entrar en Alicante, siguió hasta el monumento de Maisonave, donde se había levantado una tribuna, y en ella recibió el Monarca a las autoridades y al general Aznar, jefe del departamento de Cartagena.

Una compañía del regimiento de la Princesa, con bandera y música, rindió honores al Rey.

El tren real bajó por la línea de circunvalación hasta el Parque de Canalejas, donde el Rey y el séquito montaron, uniéndose el tren al correo.

Se le hizo cariñosa despedida.

Regreso del Rey.

En el expreso de Alicante, que entró en la estación del Mediodía a las ocho y media, llegó ayer a Madrid, de regreso de su viaje a Orihuela y Murcia, Su Majestad el Rey.

Con el Soberano vinieron el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, el duque de Miranda, el ayudante de Su Majestad, teniente coronel Cebrián, y el inspector de los Reales Palacios, señor Asúa.

En la estación fué recibido Don Alfonso por el presidente interino del Directorio, vicealmirante Magaz, el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el director general de Seguridad.

CASA SOTACA

Muebles de lujo
En la planta baja.
SECCION económica y alquiler.
ENTRESUELO Y PRINCIPAL
8, ECHEGARAY, 8

DEPORTES

En Madrid.—La Deportiva Ferroviaria derrota por 5 a 2 al Málaga F. C.

Correspondiente al campeonato de España grupo B, jugaron anteayer en el campo del Racing estos dos equipos, y el partido no dejó de tener interés por el equilibrio de las fuerzas, si bien hubo de apreciarse alguna superioridad en los nuestros, debida, más que nada, a la mala clase del guardameta malagueño, a quien en realidad cabe cargar toda la culpa de la derrota sufrida por su «once».

El primer «goal» ferroviario lo introduce Alvarez (F.), recogiendo de cabeza un centro de Arlés. El segundo lo introduce Ruiz, después de un tiro de Alvarez, que Santiso paró, dejándolo sólo en la boca del «goal». Viene a continuación otros dos tantos del Málaga, de «penalty» el primero, por mano de Cuervo, y el segundo y último, de un punterazo del interior derecha.

En el segundo tiempo, y al medio minuto de empezar, se apunta el tercero la Ferroviaria, también por Alvarez, y a continuación el cuarto, por mediación de García, y, finalmente, el quinto, a cargo de Sáenz, que hizo un gran partido.

Arbitró deficientemente el colegiado santanderino señor Gómez, y el equipo vencedor lo formaban: Olivan; Monasterio, Juan Antonio; Cuervo, Sáenz, Peña; Arlés, Peñal, Ruiz, Alvarez (F.) y Alvarez (J.).

Resultados en provincias.

BARCELONA 5.—El partido jugado entre el titular y el Stadium aragonés se resolvió a favor del Barcelona por ocho «goals» contra ninguno.

SANTANDER 5.—Han contendido el Racing local y el Arenas de Guecho, resultando empatados a un «goal».

OVIEDO 5.—El Celta de Vigo y el Stadium de ésta se han enfrentado hoy en «match» de campeonato, y el resultado ha sido el de cuatro a tres a favor del Celta.

En Sevilla, nuestro Athletic pierde con el titular.

El segundo encuentro entre nuestros campeones y los de la capital andaluza se ha resuelto a favor del Sevilla, que ha vencido al Athletic por un «goal» a cero.

El partido fué competidísimo, obteniendo difícilmente la victoria el Sevilla en el segundo tiempo. El desempate se jugará el domingo 12, en Valencia.

Partido amistoso.—Los argentinos son otra vez derrotados.

BILBAO 5.—En medio de gran expectación se ha jugado el anunciado partido entre el Athletic de esta capital y el Boca Juniors, argentino.

Vencieron los bilbaínos por cuatro a dos. Con ésta son tres ya las veces que los argentinos son derrotados en España.

Sucesos pintorescos

El Izquierdo de Dominga.

Dominga de los Angeles Olalla es una agraciada joven de diez y siete años.

A esa temprana edad, el izquierdo no puede estar tranquilo; pero el Izquierdo de Dominga se llama Alfonso y tiene veintiséis años.

Ayer, Alfonso Izquierdo debió pensar: ¿dónde voy a pasar el domingo mejor que con Dominga? Será, además, como los Angeles; y muy tempranito se fué a buscar a su prometida.

Como hasta el día de ayer no había aparecido la muchacha, el hermano de ésta, Rogelio, ha presentado la correspondiente denuncia contra Izquierdo como supuesto raptor de su hermana.

Por lo visto, Izquierdo no quiere pagar aumento en la cédula y seguir siendo célibe, sin fijarse que con la carestía de las subsistencias, por muy poco que coma Dominga, le va a costar un ojo de la cara (pongamos el derecho), y en cuanto que le pille su hermanito, desde luego que se queda sin el ojo, Izquierdo.

El Crédito agrícola

Por fin, y después de un año y medio de plazo, durante el cual se han efectuado estudios intensos, se acordó constituir un organismo que desarrolló el crédito agrícola.

El Crédito agrícola ha de prestar auxilio al pequeño y al mediano labrador, con el fin principal de que puedan progresar sus explotaciones utilizando los modernos adelantos que hoy brinda la Ciencia al cultivador. Y el objeto del nuevo Instituto tiene que ser también el de evitar que los modestos agricultores que trabajan la tierra caigan en las garras de la usura.

Hace pocos días publicó la «Gaceta» el Real decreto correspondiente, en el cual se establece que el servicio del crédito radicará en el ministerio de Fomento, dependiendo de la Dirección general de Agricultura y Montes, y estará regida por una Junta que designará la consultiva del Crédito agrícola, quedando modificada la actual. Por lo demás, la mencionada junta estará formada por un presidente, que será el jefe del ministerio de Fomento, y por representantes de los de Hacienda, Gracia y Justicia, Trabajo, Pósitos, Banco de España, Confederación Nacional Católica Agraria, Asociaciones de Ganaderos, Consejo Agronómico, Consejo Superior de Fomento, Asociaciones Agrarias, Asociaciones de Ingenieros Agrónomos y Cámaras Agrícolas.

Se nombrará una Comisión Ejecutiva para que funcione ordinariamente.

El capital que el Estado destine a las operaciones de préstamo será de 75 millones de pesetas, durante el número de años que se considere conveniente, y el resto, hasta 100, será aportado por entidades agrícolas, que podrán suscribir ese capital en cantidades no menores de 10.000 pesetas cada una. El Estado comienza aportando 10 millones de pesetas, para que los préstamos se dediquen necesariamente a la agricultura y a la ganadería, a la transformación de sus productos, hecha por los mismos productores; a la compra de semillas, abono, aperos, máquinas, sembradores, ganado, plantaciones arbóreas, repoblaciones forestales, conversión en regadío de terrenos de secano, abastecimiento de aguas, colaboración de corrientes para riegos, ad-

quisición de acueductos por las comunicaciones de regantes, defensa de las tierras ante los torrentes e inundaciones y para fines similares a los indicados. También pueden concederse préstamos a las Asociaciones agrícolas, ganaderas y federaciones que estén totalmente constituidas, que no tengan nota desfavorable de la Inspección Agronómica, ofreciendo, claro es, suficiente garantía por su desarrollo y buena administración, y que respondan en sus negocios mancomunada y solidariamente con sus bienes, del capital que reciben y del interés que devenguen.

Igualmente podrán concederse préstamos a los Pósitos del Reino, con la garantía del capital propio de cada uno, pagándose, en este caso, la prima de interés, que se cobrará sobre lo que se abone al Estado, y, por excepción, podrán concederse préstamos a los particulares para los fines antes señalados.

De igual manera que ocurre con el Crédito Industrial se admite para el agrícola o el agrario la garantía personal, pignoratícia e hipotecaria, graduándose en las proporciones que marca la legislación.

Hay ya, pues, un capital destinado a favorecer el progreso agrario de España. La usura invade determinadas zonas, en que los modestos agricultores tienen que acudir a aquella para salvar el cultivo de sus cosechas, y ocurre también que cuando éstas se pierden en los años desfavorables, el agricultor que posee un patrimonio territorial y unos títulos de labranza que tienen su valor, no puede obtener dinero en buenas condiciones.

De la conducta de la Junta del Crédito agrícola dependerá que la función se realice con éxito o con fracaso para el propio crédito del campo, y es de desear que la junta se constituya en forma que su funcionamiento no sea un acto burocrático más, sino una acción viva crediticia que ofrezca las mayores garantías de movilidad, de prudencia en sus resoluciones, de celeridad en la tramitación de sus asuntos y de buen ordenamiento en sus operaciones.

Y así podrán, en efecto, los agricultores tener garantía en sus demandas, y el Estado y los partícipes de capital, garantía también en la buena aplicación de su dinero.

En la Casa del Pueblo

El domingo se celebró en el salón-teatro de la Casa del Pueblo la conmemoración del XVIII y XXII aniversario de la Agrupación Femenina y Juventud Socialista e inauguración de la bandera de la Juventud, donada por don Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero.

La Rondalla de la Asociación Artística Socialista interpretó escogidas obras de repertorio.

Hicieron uso de la palabra los señores Saborit y Ovejero, señorita Margarita Nelken, y don Eduardo Marquina leyó unas sentidas poesías.

También el señor Díaz de Mendoza, en breves palabras, dió las gracias por las frases de cariño que les habían dirigido los oradores.

Jóvenes sin carrera

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO
Estudiando desde vuestra casa podéis obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros y buen empleo. Pedid detalles, con sello, al director de la ESCUELA DE COMERCIO, MONTERA, 43.—MADRID

Informaciones del extranjero

Tampoco París está terminado.
Acaba de inaugurar un paseo que aún tardará dos años en quedar terminado.

El día primero, a las seis de la mañana, fueron cortadas las cintas que impedían el acceso al nuevo trozo, recién acabado, del boulevard Haussmann. La ceremonia se verificó en presencia de la Sociedad inmobiliaria, de los arquitectos y de los consejeros municipales de los distritos a que corresponde el nuevo paseo. Gran número de personas asistieron al acto, curiosas de poder afirmar, al cabo de los años, que vieron pasar el primer coche que circuló por el hoy flamante boulevard.

Apuntaremos, para el que en lo porvenir quiera hacer gala de estas efemérides sin haber sufrido el madrugón que suponía ser espectador de las seis de la mañana, que el primer vehículo que sus ruedas pisaron la nueva vía, fué el taxi número 6.943-I-3. A continuación de éste, se precipitó el tropel de vehículos de todas clases.

Con este nuevo boulevard se ha conseguido la ventaja de ir más fácilmente de la rue Taibout a la rue Laffitte. Por la noche presenta la nueva vía parisiense un aspecto sorprendente, por la magnífica y espléndida instalación de alumbrado, que ojalá en Madrid copiémos tan pronto como otras cosas.

El boulevard Haussmann quedará terminado, en toda su extensión dentro de dos años.

Lo mismo que en España.
BELFAST 5.—Unas veinte personas han sido detenidas por haber votado varias veces durante las recientes elecciones generales.

Convenio entre el Uruguay y el Brasil.
MONTEVIDEO 5.—Se ha firmado entre el Uruguay y el Brasil un Convenio que determina las obligaciones que deben cumplirse durante los casos de convulsiones internas en uno u otro país. La Prensa del Uruguay, del Brasil y de la Argentina señala el elevado espíritu que ha inspirado este Tratado y elogia el alcance de sus disposiciones.

El embajador americano, en Madrid.
WASHINGTON 5.— Hace tiempo que se anunció que Mr. Alejandro Moore, embajador de los Estados Unidos en Madrid, iba a retirarse de la carrera.

Hoy se confirma oficialmente que esta noticia es inexacta. En la Casa Blanca se anuncia, en efecto, que Mr. Moore continuará desempeñando sus funciones de embajador en la corte de España.

La dimisión del ministro de la Guerra.
ROMA 5.—El Rey ha admitido la dimisión del ministro de la Guerra. Mussolini se hace cargo interinamente de esta cartera.



En audiencia militar recibió ayer mañana el Soberano al general de brigada don Enrique Fernández Riafrecha; coroneles don José Góngora, don Ricardo Sesma y don Fernando Enrile, y capitanes don José y don Antonio Rexach.

Fueron recibidos también por el Soberano 215 jefes y oficiales que componen la séptima promoción de Infantería. Entre ellos figuraban los generales Las Heras y Coronel.

Recibió igualmente don Alfonso a una Comisión del Estado Mayor Central, compuesta por los comandantes don Joaquín de la Iglesia, don Biamor Sánchez, don Antonio Tapia, don Federico Medialdea y don Manuel López.

SUCESOS

Cuidado con los niños.
El niño de dos años Guillermo Gutiérrez Santos, que vive en la calle de Toledo, número 102, sufre una intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo al ingerir algunos fósforos en un momento de descuido de sus padres.

Atropello.
En la calle de Bailén fué atropellada Concepción de los Santos Muñoz, de cincuenta y nueve años, por el «auto» número 12.269-M., que conducía José López Rodríguez.

Los cuatros.
Leandro Sanz Bernal, de cincuenta y ocho años, que vive en el Camino Chinado, en Fuencarral, de oficio trapero, denuncia la desaparición de un carro y mula, que tenía parado en la calle de Atocha, frente al Hotel Universal, valorado en 800 pesetas.

Suspensión de unas oposiciones.
Por acuerdo de la Junta especial de abasto de carnes, y con la aprobación de la Comisión municipal permanente, se suspenden definitivamente las oposiciones anunciadas para la provisión de la plaza de subdirector del Matadero y Mercado de Ganados, hasta tanto acuerde la Corporación el régimen a seguir en relación con la forma de provisión y carácter que ha de dársele a dicho cargo.

El Municipio y la Villa

Estadística demográfica.
Durante la semana del 23 al 29 del mes próximo pasado, han ocurrido en Madrid 304 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Las delicias del deporte.
El niño de trece años Antonio Cejudo, que vive en la calle de Martín de los Heros, número 81, es un aficionado al deporte del balón.

Ayer, como día de fiesta, acompañado de otros muchachos «equippers» del Martín de los Heros F. C., se fueron al campo de la Montaña a jugar su partidito, teniendo la desgracia de caerse, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Notas de Marina

Cuerpo general.
Se dispone que los tenientes de navío don José Garat, don José Cervera Tribout, desembarquen del cañonero «Doña María de Molina», y embarquen en el crucero «Don Blas de Lero»; que los alféreces de navío don Otton Sánchez Vizcaíno y don Manuel Gener y Riostra desembarquen, respectivamente, del torpedero «Número 5» y del crucero «Reina Victoria Eugenia», y pasen destinados a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena, para embarcar, en su día, en el cañonero «Dato».

Se destina a la escuadra, a las órdenes del comandante general de la misma, al alférez de navío don Francisco Núñez Rodríguez.

Como recompensa a los méritos contralados por el teniente de navío, profesor de la Escuela Naval Militar, don José María Amusátegui, se le concede autorización para que pueda optar al título de especialista en tiro naval, previo examen en la forma reglamentaria.

Uso de condecoraciones.
Se concede autorización al celador de puerto de primera clase Nicolás García y García de las Bayonas para usar, sobre el uniforme, dos medallas de bronce de premio, que le fueron otorgadas por la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, así como la de oro, otra de segunda clase y otra de bronce concedidas por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, debiendo hacerse las oportunas anotaciones en la libreta del interesado y demás documentos oficiales que lo requieran.

De menos de un año, 46; de uno a cuatro años, 38; de cinco a diez y nueve, 14; de veinte a treinta y nueve, 38; de cuarenta a cincuenta y nueve, 67; de sesenta en adelante, 101.

Las principales causas de defunción fueron las siguientes: bronquitis, 31; bronconeumonía, 32; neumonía, 14; enfermedades del corazón, 33; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 22; tuberculosis, 32; meningitis, 21; cáncer, 13; nefritis, 12; gripe, 3.

La clasificación por distritos es como sigue: Centro, 11; Hospicio, 14; Chamberí, 38; Buenavista, 23; Congreso, 24; Hospital, 74; Inclusa, 22; Latina, 40; Palacio, 20; Universidad, 38.

La Bolsa

DE MADRID		Día 6
4 por 100 Interior.		
Serie F.....	70,70	
Serie E.....	70,70	
Serie D.....	70,80	
Serie C.....	70,80	
Serie B.....	70,75	
Serie A.....	71,00	
Series G y H.....	70,75	
Fin de mes.....	00,00	
4 por 100 Exterior.		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	84,90	
Serie D.....	85,25	
Serie C.....	85,25	
Serie B.....	85,25	
Serie A.....	85,50	
Series G y H.....	86,50	
4 por 100 Amortizable.		
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	89,00	
Serie C.....	89,70	
Serie B.....	89,70	
Serie A.....	89,70	
Diferentes.....	0,00	
5 por 100 Amortizable 1920		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	96,50	
Serie C.....	96,50	
Serie B.....	96,50	
Serie A.....	96,50	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	96,25	
Serie B.....	95,25	
Serie A.....	95,25	
Tesoro.....	103,00	
Marruecos.....	81,00	
Cédulas Hipotecarias.		
4 por 100.....	90,50	
5 por 100.....	100,50	
6 por 100.....	110,00	
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100.....	87,25	
E. Interior 5 por 100.....	00,00	
Ensañche 4,5 por 100.....	94,00	
D. Obras 4,5.....	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.....	87,00	
V. M. 1923.....	92,25	
Acciones.		
Banco de España.....	575,00	
Banco Hipotecario.....	360,00	
Banco Hispano-Americano.....	000,00	
Banco Español de Crédito.....	173,00	
Banco Central.....	00,00	
Banco Español del Río de la Plata.....	51,50	
Tabacos.....	235,75	
Explosivos.....	375,00	
Azucareras preferentes.....	107,00	
Azucareras ordinarias.....	44,50	
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00	
Duro Felguera.....	53,00	
M. Z. A.....	358,00	
Norte de España.....	384,00	
Metro.....	120,00	
Tranvías.....	78,50	
Moneda extranjera.		
Francos.....	36,15	
Libras esterlinas.....	33,68	
Francos suizos.....	135,80	
Liras.....	28,95	
Dólares.....	7,01	
Francos belgas.....	35,70	
Escudos portugueses.....	0,345	
Pesos argentinos.....	2,70	
Florines.....	2,80	

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 70,45; Exterior, 85,00; Amortizable 5 por 100, 96,40; Nortes, 382,50; Alicante, 359,00; Andaluces, 62,50; Orensas, 00,00; Hispano Colonial, 321,25; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 36,25; Libras, 33,75; Dólares, 7,03.	

BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 133,50; Felguera, 00,00; Explosivos, 375,00; Resinera, 198,50; Papelera, 81,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco Bilbao, 000,00; Banco Vizcaya, 00,00,00; Banco Vasco, 643,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 77,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 8,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 000,00; Minas de Bilbao, 00,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 870,00.	

BOLSA DE PARIS	
Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 000,00; Alicante, 000,00; Río Tinto, 3.690; Río de la Plata, 120,00; Pesetas, 276,50; Libras, 93,00; Dólares, 19,43; Francos Suizos, 374,50; Corcheas, 57,00; Francos Belgas, 97,87; Liras, 79,70; Coronas Suecas, 521,75; Coronas Noruegas, 308,75; Coronas Dinamarquesas, 355,45; Coronas Austriacas, 27,25; Florines, 775,50; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.	

Los fondos públicos están bien dispuestos, mejorando la partida de Interior 20 céntimos, al quedar a 70,70.

Las acciones bancarias están firmes, y de las industriales se destacan las ferroviarias, que mejoran sus precios anteriores, quedando el Norte a 384, y el Alicante a 358.

Los francos pasan de 36,40 a 36,15; las libras, de 33,67 a 33,68, y los dólares, de 7,06 a 7,015.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

Lo que pasa por España

Accidente automovilista.
HUELVA 6.—Don Manuel Alonso Ferrera regresaba en automóvil de Gibraleón, donde había pasado el día acompañado de don Rafael García Berenguer y de don José Gómez Leguncho.

El vehículo, al llegar al lugar conocido por La Gardeña, volcó a consecuencia de un falso viraje, quedando todos los ocupantes debajo del coche.

Estos fueron trasladados a una clínica de urgencia, próxima al lugar del suceso, ingresando poco después en el hospital en gravísimo estado.

Vista de una causa.
CASTELLON 6.—Ha empezado la causa contra el carabnero Martínez, que hace poco tiempo asesinó y arrojó al mar, después de haber consumado con ella un repugnante delito, a una niña de corta edad.

El fiscal, en sus conclusiones, pide para el acusado una pena de cadena perpetua, otra de cadena temporal o muerte y una indemnización al padre de la víctima de cinco mil pesetas.

Suicidio de un trompeta.
SEGOVIA 6.—Un trompeta de un regimiento de esta guarnición, llamado Zarcas, de diez y nueve años, se suicidó, arrojándose al pozo del cuartel.

Se supone que la causa fué la tristeza que le produjo la muerte de su madre, que también se había suicidado hace tres meses.

DESDE LOS TEATROS

Gacetillas teatrales

EL PAVON.—Lista de la Compañía. Director artístico, Pablo Luna.

Primer actor y director de escena, Ramón Peña. Señoras y señoritas Leonis, Iglesias, Hidalgo, Montesa, Romero, Sanz, Aldana, Carcinari, Campos, Guerrero, Moreno, Posac, Pozuelo, Quijano, Revilla, Ruiz, Martitegui y Segura, y los actores Guillot, Miranda, García Romero, Murcia, Cano, Frontera, Guillén, Pastor, Soriano y Oltra.

Veinte coristas de uno y otro sexo. Maestro director de orquesta, Enrique Estela, y segundo, Francisco Balaguer; apuntadores: Angel Moreno y Francisco Delgado; gerente de la Empresa, Julio Poveda.

La inauguración se verificará el día 11 de abril, sábado de Gloria.

INFANTA ISABEL.—Hoy, martes, 7, despedida de la compañía de comedia del teatro Infanta Isabel; tarde y noche, representándose la obra de gran éxito de risa «El tío conquistador», y para final, concierto por el eminente tenor Vendrell, el que cantará un repertorio selectísimo. Precios, 4,50, 3 y 2,50 pesetas butaca.

La compañía del teatro Infanta Isabel sale para Barcelona, donde debutará el sábado de Gloria en el teatro Novedades.

CENTRO.—Compañía de Pepe Romeu. El sábado de Gloria debutará en el teatro del Centro la compañía de Pepe Romeu.

Actrices.—Carmen Seco, Carolina Fernán Gómez, Guadalupe Mendizábal, Julia Santero, Concha Ordóñez, Rafaela Rizo, Carmen Ruiz, María V. Rivera, Celia Reina y Elena González.

Actores.—Pepe Romeu, Arturo la Riva, Francisco R. Ros, Pedro Rubio, Félix Dafaue, Rafael Nieto, Luis Santos, Félix Briones, Ricardo Cuenca, Antonio Pérez Sáez, Manuel Chavarrí y José Morilla.

Gerente de la compañía, José Mallén.

El debut de la compañía se verificará con la comedia «La muerte del ruiseñor».

También cuenta la Empresa con algunas obras nuevas, entre ellas, «El último sueño de Mozart», «Bernardo del Carpio», «El secreto de lord Gray», «Cádiz», «La misma cuestión», «Edmundo el histrión» y otras de importantes autores, entre ellas la adaptación de la ópera «Payasos».

Sassone, a la Latina.
Conforme estaba anunciado, el próximo sábado, día 11 de abril, debutará en este teatro la compañía dramática española de María Palou, dirigida por Felipe Sassone, y cuya lista es la siguiente:

Actrices: Chacón, Julia; García, Carmen; Guerrero de Luna, Consuelo; Infante, Josefina; Jiménez, Pilar; Leyva, Ana; Más, Herminia; Montes, Concepción; Palou, María; Zaquilda, Julia.

Actores: Aguirre, Fernando; Alburquerque, José; Avila, Julián P.; Benítez, Rafael; Kaiser, Manuel; Mata, Ramiro de la; Moreno, Eduardo; Navarro, Alejandro; Navarro, Enrique; Palou, Teófilo.

Apuntadores: Angel Maynar y E. Grande.

Maquinista: Antonio Moreno. Mueblista: Vicente Sevilla. Representante: Miguel Plasencia.

Cuenta esta compañía con varios estrenos de reputados autores, entre ellos, «La carrera», traducción de don Luis Galaldón y de don Enrique Gutiérrez Roig;

Un padre de cuidado.
LORCA 6.—Julián Martínez Miras (a) «el Parras», que habita en el barrio de San Cristóbal, ha sido detenido, porque se le acusa autor de la muerte de una hija suya, llamada Soledad, de diez y ocho años.

El crimen se atribuye a los más vergonzosos motivos.

También se habla ahora de la posibilidad de que Julián no sea ajeno de la muerte de un hijo suyo, fallecido en circunstancias extrañas.

Los vecinos de la barriada intentaron lincharle.

Detención de los supuestos autores de un crimen.

ALMERIA 6.—Del pueblo de Somaén Collado comunican que en el cortijo de la Cuesta, de aquel término, hallóse muerto a Diego Ramón Martínez, apodado «el Guapo», natural de Oria, de cuarenta y cinco años de edad.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego en el costado derecho, con orificio de salida, y la cabeza destrozada.

Como supuestos autores del crimen han sido detenidos Francisco Rodríguez Martín, «el Canelo», de cuarenta y cuatro años, de Oria, residente en el cortijo del Ciprés, que por antiguos resentimientos la víctima presentó contra él una denuncia en el Juzgado, y un pariente del «Canelo», llamado José Reche Masegosa, vecino de Moraca, al que se cree complicado.

un drama de don Luis Araquistáin, una comedia inglesa, traducida por Rafael Lafora y por Eduardo M. del Portillo; una obra en colaboración de los señores Martínez Sierra y Sassone y una comedia original de Felipe Sassone, titulada «Hidalgo, Hermanos y Compañía» de cuya obra tenemos las mejores referencias.

La obra de inauguración será el drama en tres actos de Jacinto Benavente «El mal que nos hacen» y «Sin palabras», de los hermanos Alvarez Quintero, en las que María Palou hace una de sus mejores creaciones.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis y a las diez y cuarto (despedida de la compañía), Thien-Hoa (flor de cielo), por Margarita Xirgu.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, México típico y Las chalas.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media y a las diez y media, El sueño de Kiki.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (despedida de la compañía), El tío conquistador y concierto por Vendrell.

A las diez y media, El tío conquistador y concierto por Vendrell.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media y a las diez y media (últimas representaciones), Mi tía Javiera.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, sencilla, La casa del guarda.—A las siete y media, sencilla, El mastín de La Pedrosa.—A las diez y media, doble, La linda tapada.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, cés-balles.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Julia Conde, Elena Cánovas, Rosa, Blanco y Violeta, Esteso, Aventura de Carnaval, Lepe, Atlady, Gitanas del Sacro Monte, Dora, la Cordobesa (despedida) y Ramper (despedida).

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, primero, a pala: Chiquito de Gallarta y Arrarte contra Quintana II y Jáuregui. Segundo, a remonte: Irigoyen y Alberdi contra Echániz y Berolegui. Noche, a las diez y media, Orús y Ermita contra Narro II y Zaramona. Segundo, a pala: Quintana I y Narro I contra Iraurgi y Elorrio.

HIJO DE Villasante y Compañía
OPCICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1954.—MADRID

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA TODA Y NIÑOS. - MAGNIFICAS AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

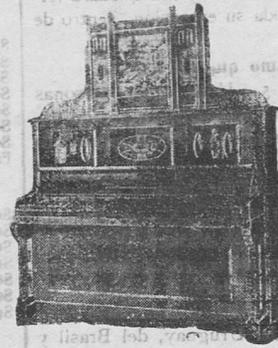
Paseo de Recoletos, 12, - MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. - Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. - Descuentos y préstamos sobre valores. - Emisión de cédulas hipotecarias. - Letras sobre España y Extranjero. - Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. - Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS ELÉCTRICOS

"Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS. - ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS. - EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21

MADRID

Anúnciese en este periódico

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. - MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABELLA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE CUESTO IS.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. - Laboratorio: río: Puente de Vallecas.

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. - Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. - Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la hemorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. - Arenal, 2, MADRID

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELEFONO 4645 M

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.